

D/ 620



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
ESTADO PLURIFORME DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

17018585

Montevideo,

**30 MAY 2017**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Natal, República Federativa del Brasil de los señores Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea General del Aire don Alberto Miguel Zanelli Lacoste, Teniente Coronel (Av.) don Walter Daniel Pérez de Iñigo y Mayor (Av.) don William Leonardo Lucas Muniz, para participar de la "LVII CONJEFAMER", desde el 5 hasta el 10 de junio de 2017.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo del País Anfitrión.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los señores Oficial General y Jefes propuestos a la Conferencia de referencia, ya que representa una instancia propicia para conocer las decisiones específicas de las Fuerzas Aéreas, así como sobre las políticas y objetivos dentro de todo el sistema de cooperación.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

2017.01858-5

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

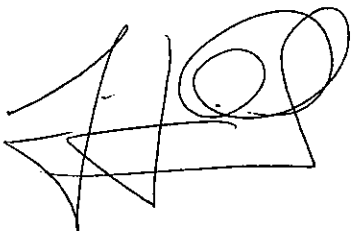
R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Natal, República Federativa del Brasil a los señores Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea General del Aire don Alberto Miguel Zanelli Lacoste, Teniente Coronel (Av.) don Walter Daniel Pérez de Iñigo y Mayor (Av.) don William Leonardo Lucas Muniz, para participar de la "LVII CONJEFAMER", desde el 5 hasta el 10 de junio de 2017.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----

  
DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



  
RAÚL SENDIC  
Vicepresidente de la República  
en ejercicio de la Presidencia

DFC-MO  
CT-kd  
fp